

FICHA DE IDENTIFICACIÓN AÑO 2027

DEFINICIONES ESTRATÉGICAS

MINISTERIO	MINISTERIO DE EDUCACION	PARTIDA	09
SERVICIO	SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN LOS ÁLAMOS	CAPITULO	52

Ley orgánica o Decreto que la rige

Ley 21.040 del 24 de noviembre del año 2017 que crea el sistema de educación pública y la Ley N°21.819, del 25 de mayo de 2026 que modifica la Ley N° 21.040 y otros cuerpos legales, fortaleciendo la gestión educativa y mejorando las normas sobre administración e instalación del sistema de educación pública.

Misión Institucional

"Resguardar y potenciar una educación pública de calidad integral, inclusiva, equitativa y con enfoque de género en el territorio, mediante un modelo de gestión descentralizado, eficiente y basado en evidencia, que promueva trayectorias educativas continuas, el bienestar integral y socioemocional de niños, niñas, los y las estudiantes y sus comunidades educativas, resguardando la identidad local, la diversidad sociocultural, la igualdad de oportunidades y la no discriminación".

Objetivos Estratégicos del Ministerio

Prioridad	Descripción
1	Aumentar la cobertura de la educación inicial, reduciendo brechas de acceso entre territorios y tipos de prestador, con énfasis en sectores de mayor vulnerabilidad.
2	Apoyar el desarrollo progresivo de aprendizajes fundamentales en el sistema educativo, desde la educación inicial (parvularia) hasta la educación escolar, con énfasis en habilidades precursoras de la lectoescritura, lectura y matemáticas.
3	Apoyar la gestión pedagógica de los establecimientos educativos mediante el uso de información y evidencia para la toma de decisiones y focalización de apoyos.
4	Contribuir al mejoramiento de los establecimientos educacionales categorizados como insuficientes, apoyando su proceso de reversión de categoría a través de acompañamiento técnico-pedagógico y uso de información para la gestión escolar.
5	Promover la asistencia y reducir el abandono escolar de estudiantes del sistema educativo, asegurando la continuidad de sus trayectorias educativas.
6	Promover la libertad de elección educativa de las familias, asegurando que cuenten con alternativas educativas diversas y pertinentes a sus necesidades, mediante el fortalecimiento y diversificación de la oferta de proyectos educativos en el sistema escolar.
7	Promover entornos educativos seguros y una convivencia escolar que favorezca el bienestar integral de las comunidades educativas y las condiciones para el desarrollo pedagógico.
8	Fortalecer el liderazgo y la autonomía de los equipos directivos, simplificando procesos administrativos que afectan la gestión educativa.
9	Nivelar y mejorar los estándares de desempeño y resultados académicos de los estudiantes pertenecientes a los Liceos Bicentenario.
10	Fortalecer la formación técnico-profesional, promoviendo el desarrollo de competencias pertinentes para la empleabilidad y las necesidades del sector productivo.
11	Mejorar la continuidad y calidad de las condiciones de funcionamiento del servicio educativo que reciben los estudiantes de los Servicios Locales de Educación Pública, mediante el fortalecimiento de la gestión operativa, el uso de indicadores financieros y el ajuste de dotaciones de la DEP y los SLEP.
12	Fortalecer la sostenibilidad y pertinencia del sistema de educación superior, promoviendo una oferta formativa articulada con las necesidades del desarrollo del país.
13	Mejorar la articulación y coordinación del sistema educativo para fortalecer la provisión oportuna y eficiente de servicios educativos a la comunidad.

Objetivos Estratégicos Institucionales				
			Atributos Considerados	
Prioridad	Descripción	Objetivos del Ministerio Relacionados	Perspectiva de Género	Cambio Climático
1	Fortalecer la gestión pedagógica de los establecimientos educacionales del territorio mediante la generación, análisis y uso sistemático de información y evidencia para la toma de decisiones, el monitoreo de los aprendizajes y la focalización de apoyos técnico-pedagógicos.	3	Si	No
2	Aumentar la asistencia y permanencia de las y los estudiantes del territorio, favoreciendo la continuidad de sus trayectorias educativas mediante estrategias de fortalecimiento del liderazgo pedagógico, monitoreo, alerta temprana y apoyo focalizado a las comunidades educativas.	5	No	No
3	Aumentar la disponibilidad de establecimientos educacionales con condiciones adecuadas de infraestructura, higiene y equipamiento para la prestación del servicio educativo.	11	No	No
4	Aumentar la participación y articulación de las comunidades educativas y actores del territorio, mediante instancias permanentes de colaboración y vinculación territorial que fortalezcan la corresponsabilidad y la identidad de la educación pública.	7	Si	No
5	Aumentar el bienestar y la convivencia de las comunidades educativas del territorio, mediante la participación de las familias y actores locales en los procesos educativos.	13	No	No

Bienes / Servicios Finales		
Número	Bien / Servicio Final	N° Objetivo Estratégico Relacionado
1	Entregar el servicio Educativo	1, 2, 3, 5
2	Aumentar el acceso a la información y participación de la comunidad educativa	4